

Reporte de LACTLD sobre ICANN 64

Kobe, Japón

9-14 de marzo de 2019



Contenidos

Introducción	2
Tech Day	2
Reunión de Miembros de la ccNSO Día 1	3
Actualizaciones de los Grupos de Trabajo	3
Sesión de políticas	4
Sesión sobre la función de nombres de la IANA	6
Grupo de estudio sobre el uso de emoji como dominios de segundo nivel	8
Reunión de Miembros de la ccNSO Día 2	8
Sesión de noticias de los ccTLD	8
Sesión legal	9
Sesión sobre las contribuciones financieras	10
Otras sesiones de interés para la comunidad de los ccTLD	10
Actualización de DAAR	10
Las mejores prácticas para mejorar la seguridad en el ecosistema del DNS	11
ICANN GDD: Sensibilización sobre los problemas y desafíos del registrante	11
.AMAZON	12

Reporte de la reunión ICANN 64

Introducción

El reporte revisa las principales sesiones de la ccNSO en ICANN 64. Durante la reunión de miembros de la ccNSO, el TLD-OPS presentó sus avances en el manual sobre la recuperación ante desastres y los planes de continuidad del negocio. En la sesión de políticas, los miembros de la ccNSO analizaron el estado actual del proceso de desarrollo de políticas de retiro de ccTLD, el PDP de los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD y la revisión de la política recomendada para los ccTLD de IDN. Además, la sesión legal cubrió temas de alto impacto para los ccTLD, tales como: las leyes de transparencia y los datos personales de los titulares de dominios, los procedimientos contra el uso fraudulento de los nombres de dominio, la función de los ccTLD en asuntos de contenido ilegal o actividad no deseada en Internet, entre otros.

El Reporte de LACTLD sobre ICANN 64 también examina otras sesiones de interés para la comunidad de los ccTLD. Algunos de los temas presentados en estas sesiones fueron el sistema de informes de abuso de dominios de la ICANN (Domain Abuse Activity Reporting system); las mejores prácticas para protegerse contra los ataques de dominios; y los esfuerzos de concientización de la ICANN sobre los problemas y desafíos de los registrantes. Finalmente, el reporte revisa la última resolución de la Junta Directiva de la ICANN sobre el caso .AMAZON.

Tech Day

El Tech Day presentó diferentes temas de interés para los administradores de ccTLD. Hubo tres presentaciones que abordaron temas relacionados con los IDN y la Aceptación Universal. John Levine de Standcore LLC presentó los resultados de su investigación reciente sobre IDN. El estudio buscó averiguar si los dos millones de IDN registrados eran válidos de acuerdo con los estándares IDNA 2003, IDNA 2008 y las reglas de generación de etiquetas de TLD. Los resultados mostraron que la mayoría de los nombres de dominio eran válidos tanto en IDNA2003 como en IDNA2008; y que coincidían con alguna regla de generación de etiquetas. Levine también dio una presentación sobre cómo hacer que los correos electrónicos sean compatibles con EAI (Email Address Internationalization). Además, THNIC, el administrador del ccTLD .th, presentó el trabajo que han estado realizando con los IDN y el desarrollo de EAI en Tailandia.

Los representantes de la ICANN también participaron en las sesiones del Tech Day. Paul Hoffman presentó nuevas formas de encontrar un resolutor para DNS sobre HTTPS (DoH). Los representantes del SSAC de la ICANN discutieron el reciente secuestro de registros de dominios y brindaron consejos para asegurar la interfaz registrador-registrante: administración de credenciales (autenticación de múltiples factores y contraseñas), seguridad del correo electrónico, bloqueos de registro, DNSSEC, control de los servidores de nombres utilizados, monitoreo. Una de las cuestiones planteadas en esta sesión fue la necesidad de la industria de establecer mejores estándares de seguridad que deban ser adoptados por todos los registradores.

La relación entre blockchain, IoT y el DNS fue abordada por Barrett de EnCerca (un registrador acreditado por la ICANN). Afirmó que blockchain y la Internet de las cosas (IoT) —como dos de las tecnologías globales más transformadoras actualmente— necesitan del DNS para funcionar. Según Barrett, ambos necesitan características que aún no están presentes en el DNS actual. Barret explicó, además, que están surgiendo marcos y protocolos alternativos para abordar estas limitaciones. En este sentido, discutió cómo debería avanzar el DNS para enfrentar este desafío y qué papel desempeñará la ICANN en este entorno.

Otros temas de interés tratados en el Tech Day fueron las prácticas del cloud DNS; los planes de preparación y recuperación ante desastres por parte de JPRS; y el despliegue de IPv6.

[Presentaciones I](#)

[Presentaciones II](#)

[Presentaciones III](#)

Reunión de Miembros de la ccNSO Día 1

Actualizaciones de los Grupos de Trabajo

- Actualización del [TLD-OPS](#)

El TLD-OPS realizó un taller de recuperación ante desastres en la reunión ICANN63, centrado en los diversos aspectos que son específicos de la recuperación de los ccTLD. En ICANN64, el Grupo de Trabajo llevó a cabo una reunión presencial con el objetivo de producir el manual de estrategias sobre la recuperación ante desastres y los planes de continuidad del negocio. Durante esta reunión, el TLD-OPS acordó los objetivos del documento:

- Cómo capacitar sobre la recuperación ante desastres, la planificación de la continuidad del negocio y el análisis de impacto a 1 o 2 personas en cada ccTLD
- Foco exclusivo en las actividades relevantes para los ccTLD
- Plantillas simples para los principales 5 escenarios de recuperación ante desastres y planificación de la continuidad del negocio
- Proceso simple de evento/iniciación

El primer borrador del manual de estrategias se espera para la reunión ICANN65.

En términos de membresía, el TLD-OPS dio la bienvenida al registro .sx y espera incorporar a 3 nuevos miembros en la próxima reunión pública de la ICANN.

- Actualización del Strategic and Operational Planning Committee ([SOPC](#))

El SOPC de la ccNSO recientemente proporcionó comentarios sobre un proceso de consulta y sobre dos documentos de planificación de la ICANN.

Con respecto al Plan Estratégico de la ICANN para los años fiscales 2021-2025, el SOPC reconoció una serie de mejoras, tales como: realismo fiscal (optimización/reducción de costos),

la inclusión de las necesidades de la comunidad y una mayor coherencia con respecto a los objetivos estratégicos. Sin embargo, se observaron algunas inconsistencias y la falta de KPI.

El SOPC también reconoció algunas mejoras en el plan operativo y el presupuesto para el año fiscal 2020 de la ICANN y en el plan operativo de cinco años. De acuerdo con los comentarios de SOPC, el documento de planificación establece una misión y visión claras; proporciona información adecuada sobre la relevancia de los cinco objetivos estratégicos; y prioriza el trabajo y el equilibrio de las inversiones. Sin embargo, el SOPC sugiere refinar los resultados específicos en relación con los objetivos y evitar la superposición de ciertas metas.

- Actualización del Cross-Community Working Group New gTLD Auction Proceeds ([CCWG Auction Proceeds](#))

El Grupo de Trabajo publicó su [Informe Inicial](#) para comentarios públicos el 8 de octubre de 2018. El informe aborda los temas centrales que el CCWG estableció en su acta constitutiva. Proporciona recomendaciones preliminares y una guía inicial de implementación para los posibles mecanismos de distribución de los ingresos. El informe no hace (ni tiene la intención de hacer) recomendaciones sobre proyectos específicos o usos particulares de los ingresos. El período de comentarios públicos finalizó el 27 de noviembre de 2018.

Actualmente, el CCWG está revisando y discutiendo los [comentarios públicos recibidos](#). El informe se actualizará según sea necesario para su presentación a las organizaciones correspondientes.

Sesión de políticas

- Actualización de la Empowered Community Administration ([ECA](#))

La Empowered Community Administration es el órgano administrativo a través del cual actúa la comunidad empoderada. Cada uno de los participantes decisores —como la ccNSO— designa un representante para la Empowered Community Administration. En ICANN64, Stephen Deerhake, miembro designado de la ccNSO para la ECA, informó sobre la aprobación del presupuesto de la IANA para el año fiscal 2020 por parte de la Junta Directiva de la ICANN. También explicó que no se presentaron peticiones de acción de rechazo durante el plazo correspondiente iniciado a partir de la decisión de la Junta.

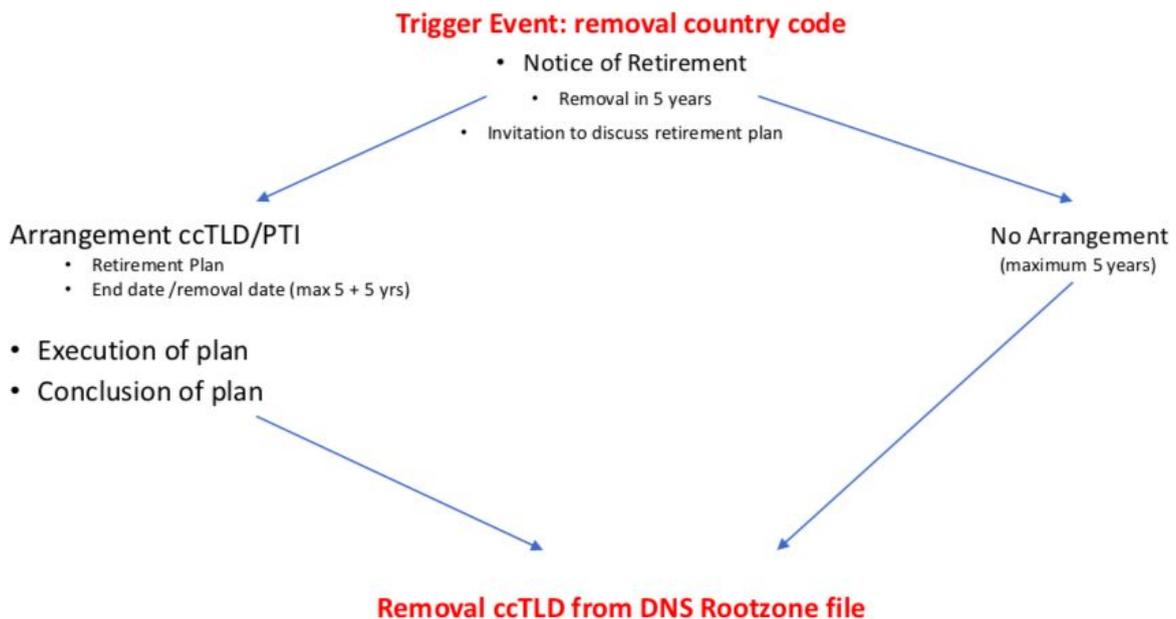
- Actualización del Retirement Policy Development Process (PDP) Working Group

El Grupo de Trabajo discutió dos elementos centrales relacionados con el proceso de retiro: el plazo y el plan de retiro (que deben basarse en un acuerdo voluntario entre el Administrador del ccTLD y PTI). Con respecto a la duración del proceso, el GT propuso una duración básica de 5 años y una duración máxima absoluta de 10 años desde el evento desencadenante del retiro (la eliminación del código de país de la lista de nombres de países ISO 3166-1). Sin embargo, para extender la duración del proceso a un máximo de 10 años, se requiere del plan de retiro. Este plan es voluntario para aquellos procesos que no se extiendan hasta los 10 años, pero el GT lo considera conveniente en todos los casos. Se espera que el plan garantice la estabilidad y la

interoperabilidad del DNS y permita un proceso de retiro ordenado y predecible para todas las partes interesadas.

Los siguientes puntos que serán abordados por el Grupo de Trabajo son: la supervisión del proceso de retiro, los pasos del proceso para los códigos de país excepcionalmente reservados y los ccTLD de IDN, cómo proceder si hay un cambio de administrador durante el proceso de retiro.

Estado actual del proceso de retiro:



- Grupo de Trabajo sobre los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Work Track (WT) 5: estado actual de las discusiones y temas relacionados del WT1 a al WT4.

La sesión revisó el progreso y el estado actual del proceso de desarrollo de políticas sobre los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. El Grupo de Trabajo emitió su primer [Informe inicial](#), que contiene los resultados a los cuales se arribó en términos de “temas generales”, así como las recomendaciones y preguntas preliminares para obtener la retroalimentación de la comunidad en relación con los Work Tracks 1-4, el 3 de julio de 2018. Además, el Work Track 5 publicó su [Informe Complementario](#) para recibir los comentarios de la comunidad, el 5 de diciembre de 2018. El objetivo de este Informe Complementario al Informe Inicial fue documentar las deliberaciones del Work Track 5, las posibles alternativas de recomendaciones, las recomendaciones preliminares (en los casos en los que corresponda), así como las preguntas específicas para las cuales el Work Track 5 buscaba sugerencias y aportes.

Las recomendaciones del Work Track 5, en líneas generales, establecen que se deben mantener las reservas contenidas en la [Guía del solicitante de 2012](#). Es decir, reservar como no disponible

en el nivel superior: todas las combinaciones de dos caracteres (letra-letra) en ASCII; códigos alfa-3 (códigos de país de 3 letras) listados en la norma ISO 3166-1; y los nombres de países. Sin embargo, hay algunos temas que han generado opiniones divergentes. Uno de ellos fue la reserva en todos los idiomas de nombres cortos o largos que figuran en la norma ISO 3166-1. Según la Guía del Solicitante de 2012, las traducciones de estos nombres en cualquier idioma estaban reservadas. No obstante, el Work Track 5 aún no ha acordado si las traducciones deben reservarse o no en el futuro y, en caso afirmativo, en qué idiomas. La otra cuestión que se discute es si los códigos alfa-3 (códigos de país de 3 letras) listados en la norma ISO 3166-1 deben continuar siendo reservados como no disponibles o pueden ser abiertos a solicitudes en las próximas rondas.

- Actualización del Internet Governance Liaison Committee ([IGLC](#)) de la ccNSO

En noviembre de 2018, el Consejo de la ccNSO decidió no apoyar el Acta del CCEG y rescindir del CCWG IG/CCEG (Cross-Community Engagement Group on Internet Governance o Grupo de Participación Intercomunitaria sobre la Gobernanza de Internet). Sin embargo, el Consejo de la ccNSO estableció un Comité de Enlace para la Gobernanza de Internet (IG Liaison Committee) con el propósito de coordinar, facilitar y aumentar la participación de los administradores de ccTLD en los procesos relacionados con la gobernanza de Internet. El IGLC informará a la ccNSO sobre los temas relacionados con las discusiones, eventos y procesos de la gobernanza de Internet, y garantizará que dicha información se refleje en las actividades de la Organización del Apoyo. El IGLC estará compuesto por un mínimo de cinco miembros. La membresía del Comité está abierta a todos los administradores de ccTLD.

- Revisión de las políticas recomendadas sobre ccTLD de IDN

En septiembre de 2013, la ccNSO finalizó su trabajo sobre la política general para la selección de las cadenas de ccTLD de nombres de dominio internacionalizados (IDN) e inclusión de ccTLD de IDN en la ccNSO. La recomendación de esta política fue desarrollada para reemplazar el proceso Fast Track. A medida que surgieron los problemas con la selección de cadenas de ccTLD de IDN, la votación de la Junta Directiva de la ICANN se aplazó para que se pudiera adquirir mayor experiencia sobre los métodos que serían utilizados para abordar estos problemas en el marco del Fast Track. Por lo anterior, las recomendaciones de la política original deben ser revisadas.

La sesión presentó el plan de trabajo y los próximos pasos para actualizar la política de ccTLD de IDN. El propósito de este proceso de revisión es desarrollar una política para la selección de cadenas de ccTLD de IDN y enmendar el artículo correspondiente en los Estatutos de la ICANN que permitiría la inclusión de ccTLD internacionalizados a la ccNSO.

[Presentaciones de la sesión de políticas](#)

Sesión sobre la función de nombres de la IANA

- Actualización de Public Technical Identifiers (PTI)

Kim Davies, presidente de PTI, presentó los resultados de la Encuesta Anual de Clientes 2018. La encuesta tuvo una tasa de respuesta global del 5% (la mitad en comparación con los años

anteriores). Las respuestas reflejaron la tasa de satisfacción más alta de PTI desde que se implementaron las encuestas: el 96% de los encuestados informaron estar satisfechos o muy satisfechos con el servicio. La presentación también abordó las respuestas específicas de los clientes asociados con ccTLD.

Davies explicó que PTI avanzará hacia un modelo en el que las preguntas relacionadas con la satisfacción con el servicio se evalúen poco después de la transacción relevante. Además, PTI conservará la encuesta anual, pero la reducirá a preguntas estratégicas una vez que este enfoque esté completamente desarrollado e implementado.

Finalmente, el presidente de PTI informó que el Traspaso de la KSK de la zona raíz se completó en gran parte aunque la eliminación de la llave anterior aún requiere acciones adicionales. Davies explicó que están trabajando para que los futuros Traspasos de la KSK sean un componente normal de sus operaciones.

- IANA Function Review Team (IFRT)

Los Estatutos de la ICANN requieren una revisión del desempeño de PTI en su función de nombres de la IANA. Aunque esta revisión ya ha sido convocada, el equipo a cargo de ella no se ha establecido hasta la fecha debido a dos cuestiones pendientes relacionadas con su composición.

Los Estatutos requieren que el “IFRT (equipo de revisión de las funciones de la IANA) incluya miembros de cada región geográfica de la ICANN”. Sin embargo, actualmente no hay representación de APAC (Asia Pacífico) en el equipo de revisión. El segundo tema involucra la participación de los ccTLD en la composición del equipo. La ccNSO debe designar a “un representante de ccTLD que esté asociado con un operador de registro de ccTLD, pero que no sea miembro de la ccNSO”. Hasta el momento, no se ha identificado ningún voluntario calificado. La ccNSO propuso designar a un representante de ccTLD miembro de la ccNSO de forma interina. Esta propuesta recibió objeciones del Grupo de Partes Interesadas no Comerciales de la GNSO, ya que no cumple con los requisitos de los Estatutos.

El inicio de la revisión de las funciones de la IANA está pendiente de la resolución de estos problemas. La ICANN está buscando la orientación de la Junta Directiva con respecto a los próximos pasos en este asunto.

- Customer Standing Committee (CSC) Effectiveness Review

De acuerdo con su acta constitutiva y los Estatutos de la ICANN, la efectividad del CSC se revisará inicialmente dos años después de su primera reunión (que tuvo lugar en 2016). Con ese fin, los Consejos de la GNSO y de la ccNSO adoptaron recientemente un método para llevar a cabo una revisión del CSC de forma sencilla y breve.

La revisión se basó en el resultado y los hallazgos de la reciente revisión al acta constitutiva del CSC. Esta revisión del acta concluyó que el CSC está funcionando bien y su desempeño no es controversial. Además, el proceso de revisión incluyó entrevistas con el CSC y PTI para determinar si el CSC es efectivo y adecuado para su propósito; una sesión pública en ICANN 63; y una consulta pública sobre el Informe inicial de la efectividad del CSC (desde el 16 de enero de

2019 hasta el 25 de febrero de 2019). El Informe final sobre la eficacia del CSC se presentó a los Consejos de la ccNSO y de la GNSO el 1 de marzo de 2019. Si ambos Consejos adoptan este Informe, será presentado al equipo de revisión de la función de nombres de la IANA para su consideración.

[Presentaciones de la sesión sobre la función de nombres de la IANA](#)

Grupo de estudio sobre el uso de emoji como dominios de segundo nivel

El grupo de estudio fue establecido por el Consejo de la ccNSO para proporcionar a la comunidad de ccTLD una visión general acerca de los problemas asociados con el uso de emojis como dominios de segundo nivel y acerca de las necesidades y prácticas actuales de los administradores de ccTLD que permiten el uso de emojis en los dominios de segundo nivel.

Los miembros del grupo de estudio realizaron un análisis de los archivos de distintas zonas para determinar qué ccTLD podrían permitir el registro de emoji como dominios de segundo nivel. Sobre la base de este análisis, produjeron una lista de 17 ccTLD. A estos registros se les envió una carta solicitando que confirmaran si estaban permitiendo el registro de dichos dominios. En el caso de que lo permitieran, se les pidió que proporcionaran cualquier información relevante. Sin embargo, solo se recibió una respuesta.

Dada la baja tasa de respuesta a la carta de la comunidad, el grupo de estudio solicitó al personal de la ICANN que realice una investigación sobre los ccTLD que potencialmente podrían permitir el registro de dominios con emoji. Esta investigación identificó 16 ccTLD que permiten o probablemente permitirían estos registros. La investigación también examinó los registradores que admiten el registro de dominios con emoji para estos ccTLD.

El siguiente paso para el grupo de estudio será la finalización del primer informe borrador. Este borrador se distribuirá a los ccTLD mencionados en el documento para solicitar sus comentarios antes de la finalización y se publicará para una consulta breve por parte del grupo de estudio. Después de la consulta, el grupo de estudio finalizará el informe y lo presentará al Consejo de la ccNSO antes de ICANN65 Marrakech.

[Presentación](#)

Reunión de Miembros de la ccNSO Día 2

Sesión de noticias de los ccTLD

El Registro de Dominios .gt ofreció una presentación sobre su estrategia de servicio al cliente. Explicaron cómo han innovado su ciclo de servicio, su proceso de registro y sus canales de comunicación. Además, presentaron los mecanismos de encuestas, las actividades, los contenidos y las estrategias que han implementado para mejorar su servicio al cliente.

Además, durante la sesión de noticias de los ccTLD, el Registro de Nombres de Dominio .id y TWNIC presentaron los nuevos enfoques adoptados en sus servicios de valor agregado y actividades promocionales.

[Presentaciones de la sesión de noticias](#)

Sesión legal

- La ley de transparencia y la base de datos de registro .CL. *Patricio Poblete (.cl)*.

Desde 2014, NIC Chile ha recibido distintas solicitudes de difusión de una lista completa de los nombres de dominios registrados en .CL y de los datos personales de los registrantes. El ccTLD se negó a esas solicitudes sobre la base de que difundir tal información pondría en peligro los derechos de sus usuarios, además de la imposibilidad de notificarlos a todos adecuadamente. En algunos casos, los solicitantes apelaron al Consejo de Transparencia. Sin embargo, en todos estos casos, el Consejo apoyó la posición de NIC Chile.

Recientemente, el ccTLD recibió un nuevo pedido de divulgación de la lista completa de los nombres de dominio registrados. Pero esta vez, el Consejo de Transparencia le ordenó a NIC Chile que proporcionara la información solicitada alegando que no habría ningún daño posible si la lista contenía únicamente los nombres de dominio y, en tal caso, los usuarios no necesitaban ser notificados debido a que ya habían autorizado la revelación de su información como parte del proceso de registro (aunque esta autorización fue diseñada exclusivamente para fines relacionados con la administración del registro .CL y el funcionamiento del DNS).

NIC Chile presentó una apelación al Tribunal de Apelaciones. Dicho tribunal aceptó el caso y lo incluyó en su expediente. Si la decisión del Tribunal resulta desfavorable, NIC Chile aún podría ir a la Corte Suprema.

- Procedimiento de notificación y acción para los nombres de dominio .be. *Peter Vergote (.be)*

DNS Belgium presentó un nuevo procedimiento que le permite al registro actuar rápidamente contra el uso fraudulento de nombres de dominio .be anulando el NS y remitiendo a los usuarios a una página de advertencia de FPS Economy (Estado belga). El protocolo de notificación y acción se formalizó en un acta de cooperación entre FPS Economy y DNS Belgium, y agrega una medida complementaria a los procedimientos ya existentes (procedimiento de WHOIS incorrecto, procedimiento de revocación, solicitud a través de una citación judicial).

El procedimiento de notificación y acción es un proceso de niveles que se emplearía como medida de último recurso para las infracciones graves. Este procedimiento también establece garantías de responsabilidad para DNS Belgium.

- Tratamiento del contenido ilegal dentro de .no. *Ann-Cathrin Marcussen (.no)*

Norid explicó las rutinas legales implementadas por las autoridades policiales (LEA) en los casos en los que los nombres de dominio son confiscados debido a una actividad ilegal o no deseada en Internet. El ccTLD no juzga si el contenido es ilegal, sino que coopera con las autoridades policiales para garantizar que haya rutinas claras y predecibles para aquellos que sí tienen el mandato de tratar y decidir sobre el contenido ilegal.

El registro reconoce el problema de proporcionalidad producido por el uso extensivo de las supresiones a nivel de infraestructura y los daños asociados con el DNS. Afirman que aunque la

eliminación en la fuente es siempre la medida más efectiva, eliminar la dirección es a veces la única acción disponible para las autoridades locales.

- ¿Cuáles son los problemas legales que enfrentan los ccTLD africanos? *Barrack Otieno (AFTLD) and Abdalla Omari (.ke)*.

Los presentadores comentaron las cuestiones y tendencias legales comunes observadas en los ccTLD africanos. Explicaron que es necesario contar con un mayor conocimiento/asesoramiento jurídico que comprenda las complejidades de la industria de los nombres de dominio en África. Se requiere el desarrollo de capacidades continuo para abordar este déficit.

[Presentaciones de la sesión legal](#)

Sesión sobre las contribuciones financieras

La sesión abordó el proceso de facturación de las contribuciones de los ccTLD a la ICANN. El objetivo de la sesión fue lograr que el proceso de contribución sea predecible para todos, tanto para los ccTLD como para la ICANN.

El equipo de facturación de la ICANN explicó que necesita la documentación de voluntad de cada ccTLD que vaya a contribuir, así como la confirmación de los ccTLD sobre el monto que se facturará cada año. También comentaron que la actualización de los contactos de correo electrónico ha mejorado aunque sigue siendo un desafío.

Con respecto al procedimiento de facturación futuro, la ICANN pretende proponer un proceso y un calendario estandarizados para identificar quién quiere contribuir y determinar cuánto es la contribución, cuándo será realizada y cómo se documentará (factura, recibo, etc.). Se espera que se publique un Informe final sobre las contribuciones financieras en agosto de 2019.

El equipo de facturación de la ICANN solicitó a los miembros de la ccNSO que envíen las actualizaciones de sus direcciones de correo electrónico o los cambios de nombre de los contactos a: accounting@ICANN.org

[Presentación](#)

Otras sesiones de interés para la comunidad de los ccTLD

Actualización de DAAR

El Sistema de informes de actividad de abuso de dominios (Domain Abuse Activity Reporting system, DAAR) es una iniciativa de la ICANN para informar sobre el abuso de datos y de registro de nombres de dominio en los registros y registradores de TLD.

El sistema DAAR estudia todos los registros de gTLD y (registradores) cuyo archivo de zona y datos de registro pueden ser recopilados; permite la investigación histórica; estudia múltiples amenazas (phishing, botnet, malware y spam); y emplea un gran conjunto de fuentes de abuso.

Los datos DAAR se pueden utilizar para estudiar comportamientos de registro maliciosos; informar sobre la amenazas a nivel de TLD; estudiar concentraciones históricas de amenazas de seguridad; asistir a las comunidades operativas de seguridad y a la investigación académica; y

ayudar a los operadores a entender o considerar cómo administrar su reputación, programas contra el abuso o términos de servicio. Además, los datos de DAAR podrían contribuir a una toma de decisiones y al desarrollo de políticas de seguridad más informadas.

En la sesión, el representante de la ICANN explicó y describió la metodología de DAAR y sus fuentes de datos. Recientemente, el equipo de Seguridad, Estabilidad y Resiliencia (SSR) de la ICANN ha publicado sus [respuestas](#) a los aportes y comentarios recibidos en la consulta pública sobre la metodología DAAR. Además, la ICANN ha compartido el primer informe mensual del sistema DAAR para enero de 2019 y los [informes mensuales](#) correspondientes a 2018.

El equipo de Seguridad, Estabilidad y Resiliencia (SSR) de la ICANN continúa recibiendo comentarios e inquietudes sobre el proyecto (DAAR@icann.org).

[Presentaciones](#)

Las mejores prácticas para mejorar la seguridad en el ecosistema del DNS

El objetivo de la sesión fue promover las mejores prácticas para proteger la integridad del DNS y alertar a la comunidad sobre su importancia.

El equipo de la ICANN revisó las amenazas y los ataques más comunes en el DNS y algunas medidas de mitigación. Se prestó especial atención a las mejores prácticas para la gestión de las credenciales. Los oradores explicaron los tipos y propósitos de las credenciales usadas dentro ecosistema del DNS y cómo estas pueden ser comprometidas.

Algunas de las recomendaciones sobre la gestión de credenciales fueron: conocer todas las credenciales que se utilizan, limitar el *fate sharing*, fomentar el uso de la autenticación multifactor (la autenticación de múltiples factores proporciona una capa adicional de protección), evitar el envío/almacenamiento de credenciales en archivos de texto, crear procesos para el cambio de credenciales (la verificación de la identidad es un componente crítico), saber dónde están almacenadas las credenciales, habilitar el *registry lock* cuando esté disponible.

La sesión también presentó una revisión de los recientes ataques a dominios. Los presentadores explicaron cómo se montaron estos ataques y cómo fueron descubiertos. Como conclusión, afirmaron que muchos sistemas se basan en el DNS y que los actores maliciosos se dirigen a él de forma regular. Por lo tanto, la administración de las credenciales es clave (no solo para los registros sino también para todo el DNS). Otras recomendaciones clave fueron firmar las zonas, validar las firmas DNSSEC y monitorear su infraestructura DNS.

[Presentaciones](#)

ICANN GDD: Sensibilización sobre los problemas y desafíos del registrante

El Programa de Registantes de la ICANN busca educar a los titulares de dominios sobre sus derechos y responsabilidades, el ecosistema de los nombres de dominio y cómo navegarlo, y las políticas de la ICANN que los afectan. Además, el Programa identifica y crea conciencia sobre los problemas y desafíos que enfrentan los titulares de dominios.

En la sesión, los representantes del Programa analizaron algunos datos recientes del Centro de Soporte Global (GSC) y del departamento de Cumplimiento Contractual sobre los problemas comunes comunicados por los registrantes a la ICANN. También presentaron algunos materiales recientemente publicados destinados a educar a los titulares de dominios. En breve, compartirán nuevos informes y recursos sobre el tema.

Actualmente, el Programa de Registrantes de la ICANN está solicitando a la comunidad que comparta sus comentarios, datos y sugerencias sobre los problemas y desafíos que los titulares de nombres de dominio pueden enfrentar y sobre cómo crear conciencia sobre estos temas (registrant@icann.org). Además, los representantes del Programa desean conocer las iniciativas en las que trabajan los registros para reducir los desafíos que tienen sus clientes al registrar y administrar los nombres de dominio (transferencia/renovación, información de WHOIS, etc.).

[Presentación](#)

.AMAZON

En la reunión ICANN64, la Junta instó a los estados miembros de la OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica) y a la corporación Amazon a realizar un último esfuerzo que permita a ambas partes trabajar durante las próximas cuatro semanas en una solución mutuamente aceptable con respecto a las solicitudes de Amazon.

Desde octubre de 2018, el Presidente y Director Ejecutivo de la ICANN intentó repetidamente participar en discusiones de facilitación entre los estados miembros de la OTCA y la corporación Amazon. Desafortunadamente, las partes no han identificado una solución mutuamente acordada con respecto a las solicitudes de Amazon.

La Junta consideró que permitir un corto período de tiempo adicional antes de que se tome una decisión sobre el avance en la delegación de las cadenas representadas por las solicitudes de Amazon todavía podría conducir a una solución mutuamente aceptable con respecto a estas solicitudes.

En consecuencia, las resoluciones adoptadas por la Junta el domingo 10 de marzo intentan equilibrar las diversas preocupaciones y dar a las partes un poco más de tiempo (no ilimitado) para tratar de alcanzar una solución mutuamente aceptable.

[Resolución de la Junta Directiva de la ICANN](#)

Puede calificar este Reporte [aquí](#)